

Varones, trabajo agrario y riesgos psicosociales. Algunos aportes para el abordaje de la construcción de la/s masculinidad/es en el cinturón agrícola del Gran La Plata

Mariana Gabrinetti y María Soledad García Lerena.

IETSyS, FTS, UNLP.

Palabras claves: trabajadores/as agrarios – representaciones - riesgos psicosociales del trabajo.

1. Introducción

Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación denominado “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” que se inició en 2017, en el marco del IETSyS (FTS, UNLP). El objetivo general de la investigación se centra en analizar las condiciones laborales actuales de los trabajadores agrarios en La Plata y Gran La Plata y sus representaciones sobre esas condiciones. Un antecedente directo de este estudio, lo constituye la investigación que realizamos en 2015 a partir de un convenio de la Facultad de Trabajo Social con RENATEA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios), donde comenzamos a aproximarnos al abordaje y análisis de las condiciones laborales de la actividad en el periurbano platense. Entre los hallazgos de la investigación se encuentran los inherentes a las particularidades de la organización que establecen las familias que se desempeñan en el trabajo agrario, tanto en lo que hace al trabajo doméstico como al extra-doméstico (Gabrinetti *et al.*, 2016).

En ese primer abordaje que realizamos, desde la perspectiva de género atendimos a la dimensión del cuidado de los/as hijos/as de los trabajadores/as y cómo estas responsabilidades suelen recaer mayormente en las mujeres de las familias que entrevistamos. Además, también identificamos que parte de la organización laboral en seno familiar se vincula estrechamente con la conformación de las representaciones de género y las concepciones sobre los riesgos presentes en el desempeño de sus tareas por parte de los trabajadores y trabajadoras.

Entendemos que la perspectiva de género necesariamente nos remite a un enfoque relacional, por lo que nos preguntamos sobre qué aspectos en torno a la configuración de masculinidad/es se despliegan en la organización familiar y laboral de los/as trabajadores/as agrarios/as. De esta manera, el objetivo de este trabajo es presentar algunas reflexiones críticas

para el abordaje de la construcción de la/s masculinidad/es en los sectores agrarios del cordón fruti-hortícola platense en la actualidad; conocer cómo se configura el ser varón, que prácticas y representaciones circulan en torno a los aspectos considerados masculinos desde el punto de vista de varones y mujeres que se reconocen como trabajadores/as agrarios/as. Asimismo, nos preguntamos si las configuraciones sobre la masculinidad se articulan con las prácticas laborales, exponiendo a los trabajadores a incrementar los riesgos psicosociales en el trabajo.

2. Aspectos conceptuales

2.a. Sobre el trabajo y su articulación con las configuraciones de género:

Basándonos en Méda (1998) partimos de considerar al trabajo como “nuestro hecho social total”. La autora formula esta apreciación -de modo crítico-, a partir de distinguir que el trabajo abarca diferentes dimensiones: una de naturaleza económica, en tanto hace posible asegurarnos un ingreso que permite la subsistencia o el acceso a una vida digna; otra de tipo social, ya que es un espacio que estimula las relaciones sociales y una tercera, de carácter subjetiva dado que a partir del trabajo se resignifica nuestra identidad. En ese espacio de intersección entre lo social y subjetivo, que ofrecen el trabajar y el trabajo, se van a ir reconfigurando aspectos identitarios.

En otro orden, reconocemos que la relevancia que adquiere el trabajo en nuestras sociedades es parte de una organización social que se ha impuesto y que ha ido definiendo posiciones sociales basado en lo que Bauman denomina “la ética del trabajo” (Bauman, 2000), conformada por dos premisas: la primera, refiere a que es necesario dar algo para luego recibir y la segunda, que el hecho de trabajar constituye una actividad valorada y que genera jerarquización social. Esta ética se ha conformado y difundido a partir de las primeras etapas de la industrialización, con un fin disciplinante. Se trataba, en efecto, de un programa moralizador que iba asignando tareas y funciones. Bajo esta ética, el trabajo se conformó como uno de los ejes de la vida individual pero al mismo tiempo, también del orden social.

En torno a la población masculina en el contexto de las primeras etapas de industrialización, Bauman afirma que “si la dictadura mecánica del trabajo fabril era el método fundamental para producir y mantener el orden social, la familia patriarcal fuerte y estable, con el hombre empleado como jefe absoluto e indiscutible, era su complemento necesario” (Bauman, 2000:36). Se buscaba que dentro del ámbito familiar el hombre desplegara el mismo poder disciplinante que otras figuras masculinas a nivel social (por ejemplo, capataces en la fábrica, sargentos en el ejército). A través de la figura del hombre se alcanzaba a imponer un orden y

disciplina en la esfera doméstica. Aunque puestas en discusión desde hace unos años a esta parte, estas funciones en torno a la masculinidad parecen erigirse aún hoy como núcleo central de las representaciones dominantes.

Como ya mencionamos, consideramos que las masculinidades deben pensarse como una categoría relacional, ya que lo masculino y lo femenino se producen en conjunto y mutuamente en un proceso que crea el orden de género (Artiñano, 2015). En este sentido, es que podemos afirmar que el modelo masculino se basa en la tríada padre-proveedor-protector de familia (Tena y Jiménez, 2008 en Artiñano, 2015) y que la asignación de roles dominante para la mujer y para el hombre en lo que hace a la organización familiar plantea que: “en referencia a proteger a la familia, consideran que la imagen de padre-protector difiere en que a ésta (en relación a la mujer) se le demanda el cuidado de los otros, mientras que del hombre se requiere la protección de los débiles, entendiendo por débiles a quienes están bajo su dominio: la mujer y sus hijos” (Artiñano, 2015, p. 60).

En la investigación que realizamos, nos preguntamos si se plasman -y en ese caso, cómo- estas asignaciones de funciones en el ámbito del trabajo tanto doméstico como extra-doméstico. Asimismo, si además de las propias condiciones de trabajo determinadas configuraciones simbólicas de género -en este caso, puntualmente las vinculadas con las masculinidades- están exponiendo a los trabajadores agrarios a determinados riesgos psicosociales en el trabajo.

2.b. Condiciones laborales y factores de riesgo psicosociales en el trabajo:

Uno de los aspectos que analizamos en la investigación en curso se vincula a los efectos de las condiciones y medio ambiente de trabajo (en adelante: CYMAT) en la salud. Entendemos a la CYMAT, desde la perspectiva renovadora (Neffa, 2015), de modo que comprendemos que está integrada por el conjunto de factores sociales, técnicos, organizacionales así como por los factores del medio ambiente que de modo articulado entre sí, dan lugar a la carga de trabajo (Garaño, 2013). En este sentido, Neffa sostiene que “las condiciones de trabajo (resultantes de factores socio-técnicos y organizacionales) pueden compensar o intensificar los riesgos del trabajo en la salud y se centran en la duración y configuración del tiempo de trabajo, la organización y el contenido del trabajo, el sistema de remuneración, el efecto del cambio científico y tecnológico y el aprendizaje en el uso de nuevas tecnologías; también, en la existencia o no de dispositivos de prevención de los riesgos ocupacionales” (Neffa, 2015, p. 36).

Además, deben contemplarse los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, los que pueden tener consecuencias no sólo psíquicas sino también físicas. Entre estos factores encontramos las altas exigencias psicológicas en el trabajo; la ausencia o falta de autonomía; el escaso o nulo control del trabajador sobre el contenido y condiciones de trabajo; la ausencia de reconocimiento en el trabajo, así como la falta de apoyo social de pares y superiores. Entre las altas exigencias en el trabajo, pensamos que los varones trabajadores agrarios se exigen en su rol de proveedor al hogar y que incluso se exponen a determinados factores que pueden perjudicar su salud física, tal como desarrollamos a continuación. Sin embargo, es importante destacar que sus compañeras también trabajan en doble función: tanto en las responsabilidades domésticas, como no domésticas tal como hemos precisado en trabajos anteriores (Gabrinetti *et al.*, 2016)

3. Metodología

En las dos investigaciones a las que aludimos en la Introducción, -nos referimos al antecedente de 2015 y al estudio que iniciamos en 2017-, aplicamos metodología cualitativa y diseño exploratorio. En la investigación que realizamos a modo de aproximación al tema en 2015, realizamos diez entrevistas en profundidad a trabajadores/as agrarios/as del periurbano platense -fundamentalmente dedicados a la producción frutihortícola- bajo la perspectiva de muestreo teórico.

En el estudio actual, hemos avanzado en la elaboración y actualización del marco teórico y contextual. En este momento nos encontramos iniciando el trabajo de campo, en una primera instancia, con referentes de organizaciones de productores de Gran La Plata, aplicando una guía de pautas que diseñamos para tal fin. La perspectiva es -una vez que analicemos estas primeras entrevistas-, continuar con el desarrollo de entrevistas en profundidad a trabajadores/as agrarios/as a partir de la aplicación de muestreo no probabilístico.

4. Resultados de investigación y nuevos interrogantes

En esta sección consideramos los hallazgos a los que arribamos en el primer estudio al que nos referimos y a la vez, planteamos interrogantes que nos formulamos para considerar en el relevamiento de datos que estamos realizando actualmente.

4.a. Riesgos psicosociales del trabajo:

Si bien en el marco de las entrevistas, al interrogar directamente por la distribución de tareas de acuerdo al género, se manifiesta que no se presentan tareas diferenciadas para hombres y mujeres, en el marco de los relatos de los/as entrevistados/as se apela a que son los hombres quienes hacen las tareas físicas más pesadas (por ejemplo, cargar la mochila para fumigar, preparar la tierra mediante el uso del tractor). En este sentido, aunque los/as entrevistados no consideraron que exista división entre tareas destinadas a hombres o mujeres en el proceso productivo, sí pudimos identificar que las que demandan mayor esfuerzo físico, las realizan los hombres (preparación de la tierra para la siembra, armado de invernáculos, portación y traslado de mochilas fumigadoras, manejo de máquinas, etc.) y aquellas que demandan mayor concentración y delicadeza, las efectúan las mujeres (preparación de plantines, desmalezamiento, desfloración, colocación de tutores para tomates y ajíes, tareas de embalaje y presentación del producto, etc.).

Un tema de particular relevancia, lo constituyen las prácticas en relación al manejo de productos tóxicos para la salud. De acuerdo a lo que los entrevistados/as refieren, son los trabajadores varones quienes asumen los mayores riesgos físicos en la administración de estos los productos. Frente a asumir que no existen diferencias en el trabajo productivo de hombres y mujeres, y ante la consulta sobre esta división de las tareas en relación a los agroquímicos, un entrevistado señala: *“yo creo que es por cuestiones de seguridad, porque siempre el hombre fue machista y va a seguir siendo machista (risas). En ese sentido, algún sentido bueno del machismo tiene que ver con eso, manejar los productos peligrosos el hombre”*.

Si bien gran parte de los productores conocen los efectos nocivos, en muchos casos estos agroquímicos de alta toxicidad se manipulan sin las medidas de seguridad y protección necesarias, teniendo consecuencias en la salud de quienes se encuentran expuestos a sus efectos. De esta forma podemos ver cómo se entrelaza la identidad masculina como hombre protector de la familia que asume para sí el mayor riesgo y las consecuencias de minimizar la percepción del peligro. Consideramos que la representación de los plaguicidas como *“remedio”* para *“curar”* las plantas, es uno de los aspectos que incide en la falta de cuidado y protección para realizar estas tareas. Tal como ya sostuvimos como hipótesis basándonos en Dejours (1990) *“se conforma una estrategia defensiva colectiva frente al riesgo real que imponen los plaguicidas”* (Gabrinetti *et al.*, 2017:16).

4. b. Trayectorias laborales:

En relación a las trayectorias laborales los entrevistados han precisado que han iniciado su actividad laboral en este trabajo y que éste ha sido siempre considerado un trabajo familiar, de modo que han aprendido a hacerlo compartiendo las actividades laborales con sus padres y hermanos. Sólo es en el caso de algunas de las mujeres entrevistadas, que lo han aprendido siendo adultas y a través de sus parejas varones.

Las trayectorias laborales también van signando las representaciones y a través de estos pasajes de experiencias y saberes en el trabajo se van también transmitiendo valores en torno a la configuración de lo que es la virilidad y la masculinidad. Sin embargo, algunos entrevistados señalan que no desean que sus hijos continúen con la tradición familiar, por las altas exigencias que requiere y la baja rentabilidad de las tareas que realizan. En este sentido, un productor de mediana edad señala: *“Yo creo que hoy en día ningún padre le desea a su hijo que trabaje en la quinta. Tanto flores como verduras igual (...) El padre hace todo lo posible para que el hijo no siga haciendo esto. Porque ha dejado de ser rentable y no se reconoce el trabajo del productor”*. Si vinculamos la dimensión económica que abarca el trabajo con la configuración identitaria como trabajadores y la función de hombre proveedor que se mantiene socialmente en el grupo de productores que entrevistamos, podemos pensar a modo de hipótesis que este quiebre en las trayectorias familiares que buscan los varones para procurar mejor calidad de vida para sus hijos, nos habla de un trabajo que en función de la retribución económica que hoy genera no llega a ser reconocido y valorado socialmente, brindando una imagen deslucida de sí mismo en lo que hace al reconocimiento social de su labor.

4.c. Desigualdades entre hombres y mujeres. Cuestiones de poder.

En las entrevistas que realizamos a mujeres, hemos podido identificar cuestiones de poder inherentes al género que se manifiestan en distintos planos que hacen al trabajo. Se han presentado concretamente, cuestiones ligadas a ciertos recursos como el uso de la mentira para traer engañada a una hermana desde Bolivia a trabajar a Argentina (con promesas de trabajar como niñera, cuando en verdad, era para trabajar en una quinta). También se han detectado situaciones en las que los hermanos no han permitido a su hermana mujer continuar sus estudios. En algunos casos, se suman situaciones de índole sexual y reproductiva, ya que ha surgido en el relato de las mujeres que refieren situaciones de violencia en lo que refiere a su decisión respecto a los métodos anticonceptivos. Sostienen por ejemplo sobre sus compañeros: *“no quería que ponga ningún anticonceptivo, no quería nada de eso”*.

Otro tipo de práctica asociada al uso de poder articulado con el género se vincula en el pago por parte del patrón al hombre de la pareja, siendo que tanto el hombre como la mujer han trabajado a la par. El patrón entrega la remuneración al hombre y la mujer no percibe su propio ingreso, quedando subsumida a la administración económica y distribución del dinero que elija llevar adelante el varón.

Otra cuestión ligada al patrón y el poder de éste en relación al dinero, es que éste es quien define el valor de venta por la producción. En todos los relatos de los entrevistados/as el patrón o mediero, es varón. Podemos pensar que en una figura de “cascada” del poder, el que lo concentra es el patrón o mediero; luego el pequeño productor varón de la pareja y en tercer y último término la mujer de la pareja.

Por otro lado, otra desigualdad que identificamos tiene relación con la precariedad laboral en la que se desarrolla esta actividad, lo que incide -entre otras cuestiones-, en que prácticamente no hay tiempo libre disponible en este colectivo de trabajadores. En el caso de las mujeres combinan las responsabilidades laborales con las de cuidado y domésticas. En el caso de los varones entrevistados, es frecuente el pluriempleo.

4.d. Trabajo reproductivo.

Tal como mencionamos previamente, en el relato de las entrevistadas mujeres, se pone en evidencia la continuidad del trabajo productivo con el reproductivo. Además del trabajo productivo que desarrollan en la quinta, por lo general junto a su pareja, las mujeres son las encargadas del trabajo reproductivo (cuidar a sus hijos, llevarlos al colegio, asistir a las reuniones de padres, atenderlos cuando están enfermos, cocinar, lavar ropa, limpieza de su casa, compra de alimentos). Los hombres delegan las responsabilidades familiares y la organización de la vida familiar en las mujeres, concepción de organización familiar que comparten las mujeres entrevistadas. Estas tareas domésticas no son contempladas -ni por los hombres ni por las mujeres- como parte del trabajo, quedando estas tareas invisibilizadas en términos laborales producto de la naturalización y la distribución de actividades en función del género y los modelos de femineidad y virilidad socialmente dominantes (Gabinetti *et al.*, 2016 y 2017).

5. Reflexiones finales

Retomando las tres dimensiones del trabajo: económica, social y subjetiva por un lado y las concepciones asociadas a la/s masculinidad/es por otro; podemos pensar que en la dinámica

del reconocimiento y la configuración identitaria a través del trabajo de los varones trabajadores agrarios puede existir por una parte, una imagen de sí mismo desvalorizada por la ausencia de reconocimiento social por su trabajo y esfuerzo que se traduce en baja remuneración y precarias condiciones laborales.

En lo que hace al ámbito familiar su lugar se ubica por debajo del mediero o patrón, el cual determina de manera prácticamente unívoca las condiciones de trabajo y de pago. Muy por debajo se encuentra la mujer de la pareja, sometiéndose frecuentemente al varón. Se establecen relaciones de poder que abarcan el plano laboral y se extienden al familiar.

La función de hombre proveedor se sostiene incluso trabajando la mujer conjuntamente - a la que se le suman, además, las tareas de cuidado que recaen principalmente en ella-; concentrando el varón la recaudación del trabajo de ambos y disponiendo del dinero.

El rol de protector de los más débiles -considerando en este lugar a la mujer y a los hijos de acuerdo a las representaciones dominantes-, la ejerce el hombre asumiendo los riesgos de los elementos tóxicos y nocivos a los que se encuentran expuestos en su trabajo. ¿Por qué ellos asumen los riesgos? Al respecto y retomando el planteo de Wlosko, consideramos que “la retribución que moviliza a la mayoría de los trabajadores no sólo es una retribución material. La retribución esperada es, ante todo, una retribución simbólica, y su forma principal es el reconocimiento” (Wlosko, 2013, p. 7). ¿Podríamos pensar entonces, en que estos hombres, en tanto proveedores y protectores de la familia, esperan un reconocimiento como tales al exponerse en la manipulación de los agroquímicos y legitimarse así en su rol?

Lo que identificamos en este colectivo de trabajadores es que se reproducen las relaciones del modelo de género dominante, específicamente, el hombre asumiendo el rol de proveedor y protector mientras que la mujer permanece ligada al trabajo doméstico y de cuidado, incluso cuando ellas comparten prácticamente a la par la actividad laboral con sus compañeros. Las representaciones y prácticas que identificamos y analizamos se constituyen -además de las precarias condiciones laborales- en factores de riesgo para la salud de los trabajadores/as agrarios/as limitando, a la vez, sus posibilidades de autonomía y desarrollo personal. Como docentes e investigadoras estos resultados nos alertan y comprometen a articular acciones que puedan contribuir a revertirlos.

Bibliografía

Artiñano, N. (2015). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. España. Gedisa.
- Déjourns, C. (1990). *Trabajo y Desgaste mental*. Buenos Aires. Ed. Humanitas.
- Gabrinetti, M., y otros. (2016). *Diagnóstico de las condiciones del trabajo; de las percepciones, valoraciones y vivencias sobre dichas condiciones por parte de los trabajadores del sector agrario en Gran La Plata, Renatea-UNLP*. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59704>
- Gabrinetti, M.; E. Burone y M. Schiavi. (2017). Condiciones del trabajo agrario en el partido de La Plata: percepciones y valoraciones por parte de los trabajadores. En: *Actas del Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires.
- Garaño, P. (2013). Los factores psicosociales en debate. En: *Trabajo y salud mental. El trabajo, las instituciones y la subjetividad*. Río Cuarto. Unirío editora.
- Méda, D. (1998). La paradoja actual de las sociedades basadas en el trabajo. En: *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. España. Gedisa.
- Neffa, J. (2015). Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio. Buenos Aires. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales – CEIL-CONICET.
- Wlosko, M. (2013). *Subjetividad y Trabajo. Transformaciones en el mundo del trabajo. Consecuencias para la salud mental*. Disponible en: <http://www.coldepsicoanalistas.com.ar/biblioteca-virtual/leer/?id=73>